

Comunicado de Prensa No. 043-12  
México, DF., 06 de febrero de 2012

## **Con la administración del agua de las presas, se garantiza el ciclo 2011-2012 para los Distritos de Riego**

- La Conagua también desarrolla trabajos de largo plazo para prevenir acciones ante otros fenómenos como la sequía y el impacto del cambio climático sobre el ciclo hidrológico

Debido a que desde abril de 2011 se previó la sequía que se vive en más de la mitad del territorio mexicano, la Comisión Nacional del Agua —en coordinación con otras instituciones que forman parte del Comité Técnico de Obras Hidráulicas— ha administrado el agua almacenada en las presas de tal manera que los distritos de riego tienen garantizado el ciclo otoño - invierno, afirmó Felipe Arreguín Cortés, Subdirector General Técnico de la dependencia.

Detalló que tras el paso del huracán *Alex*, en julio de 2010, las presas ubicadas en el norte de México alcanzaron altos niveles de almacenamiento. Así, “todos los distritos de riego tienen garantizado el ciclo agrícola otoño - invierno”. Sin embargo, de mantenerse la falta de lluvia, “en el siguiente ciclo se tendrían que hacer algunos ajustes o establecer restricciones”.

Respecto al almacenamiento para abastecer a las grandes ciudades, aseveró que también se tiene el agua garantizada, cuando menos, para dos años. Sin embargo, aún se requiere mejorar el mantenimiento de la infraestructura como son acueductos o canales y aún construir nuevos.

Puntualizó que las mayores afectaciones por la sequía se registran principalmente en las regiones agrícolas de temporal y ganadería de pastoreo, donde no hay presas. Asimismo, en las poblaciones donde el abastecimiento de agua se da únicamente con la explotación de arroyos, norias o pozos someros, generalmente vulnerables a la falta de lluvia.

En esos sitios, detalló, en coordinación con dependencias como la Secretaría de Desarrollo Social, se lleva el agua con pipas y se almacena en tanques instalados de manera emergente, a fin de que la población cuente con el agua necesaria para el consumo y las necesidades básicas.

Asimismo, en esas localidades se localizan pozos para rehabilitarlos y se construyen otros para evitar posibles afectaciones a la población en caso de que la sequía se mantenga.

Finalmente, aclaró que cada una de las acciones mencionadas forman parte de la atención a la instrucción del Presidente Felipe Calderón, que tienen como principios la sustentabilidad ambiental y el cuidado de los acuíferos, y que también se están desarrollando trabajos de largo plazo ante la eventualidad de recurrencia de este fenómeno y el impacto del cambio climático sobre el ciclo hidrológico.

**ooOoo**